

RESUMEN DE LA SESIÓN NO. 13 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 10, 2016)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:35 horas con el registro de 309 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Dip. Karen Orney Ramírez Peralta con la que solicita se retire de la Comisión de Puntos Constitucionales, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Sergio López Sánchez con la que solicita se retire de la Comisión de Puntos Constitucionales, la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma y adiciona los artículos 41 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Dip. Araceli Damián Peralta con la que solicita se retire de la Comisión de Puntos Constitucionales, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Mariano Lara Salazar con la que solicita se retire de las Comisiones de Derechos de la Niñez, y de Justicia, la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, del Código Penal Federal y de la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Dip. Verónica Delgadillo García con la que solicita se retire de las Comisiones de Economía, y de Igualdad de Género, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.

- Del Dip. Christian Joaquín Sánchez Sánchez con la que solicita se retire de la Comisión de Economía, la iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Ley de la Propiedad Industrial. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- Del Dip. Evelio Plata Inzunza con la que solicita se retire de la Comisión de Seguridad Social, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 5-A de la Ley del Seguro Social. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Dip. Delia Guerrero Coronado con la que solicita se retire de la Comisión de Seguridad Social, la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 64, fracción II, y 130 de la Ley del Seguro Social. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Secretaría de Gobernación con el que remite tres contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Por el que se solicita llevar a cabo las acciones necesarias para implementar el Tamiz Neonatal Ampliado en toda la red de salud del país. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - b) Por el que se exhorta a esa Dependencia a modificar la denominación jurídica del Hospital Regional de Alta Especialidad y, como consecuencia, en un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
 - c) Por el que se solicita implementar a nivel nacional, en las zonas marginadas, las acciones necesarias para el acceso a los programas de detección oportuna del cáncer de mama y, en su caso, posterior tratamiento. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Del Gobierno del estado de Jalisco con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por los que se exhorta a las Legislaturas Locales a armonizar sus respectivas normatividades con la Ley General de Transparencia. Se remitió a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento.
- De las Secretarías de Protección Civil de los Gobiernos de los estados de Campeche y de Veracruz con los que remiten contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado

por la Cámara de Diputados, para que las entidades federativas actualicen sus atlas de riesgos. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.

4) Se dio cuenta con los siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

2. Que reforma los artículos 110, 111 y 178 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, suscrita por los diputados Gerardo Federico Salas Díaz, Luis Agustín Rodríguez Torres y Exaltación González Ceceña, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Rural, para dictamen.

3. Que reforma los artículos 5º y 70 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. J. Guadalupe Hernández Alcalá, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.

4. Que reforma artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. Paloma Canales Suárez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

5. Que expide la Ley para Prevenir el Desperdicio de Alimentos, a cargo de la Dip. Norma Rocío Nahle García, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

6. Que adiciona un artículo 66 Bis a la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

7. Que reforma el artículo 23 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del Dip. Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.

8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, a cargo del Dip. Hugo Eric Flores Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación, para dictamen.
 9. Que reforma los artículos 8º y 10 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, a cargo del Dip. Carlos Gerardo Hermsillo Arteaga, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, para dictamen.
 10. Que reforma el artículo 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a cargo del Dip. Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
 11. Que reforma los artículos 125, 127 y 130 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del Dip. Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Norma Edith Martínez Guzmán, de PES; José Bernardo Quezada Salas, de NA; Sergio Álvarez Maynez, de MC; Dip. Irma Rebeca López López, de MORENA; Claudia Villanueva Huerta, del PVEM; María Luisa Beltrán Reyes, del PRD; Jaqueline Nava Mouett, del PAN; y María Soledad Sandoval Martínez, del PRI. A discusión en lo general y en lo particular interviene el diputado José Hugo Cabrera Solís, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 420 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Derechos de la Niñez, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 416 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Gonzalo Guizar Valladares, del PES; Angélica Reyes Ávila, de NA; María Candelaria Ochoa Ávalos, de MC; Ariadna Montiel Rayes, de MORENA; Sara Paola Gállico Félix Díaz, del PVEM; Erika Irazema Briones Pérez, del PRD; Karina Padilla Ávila, del PAN; y Martha Lorena Covarrubias Anaya, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 397 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política por el que informa de cambios de integrantes y Juntas Directivas en Comisiones Ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 - a) Por el que se crea un grupo de trabajo en materia de desarrollo económico, con énfasis en un salario digno. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - b) Por el que se exhorta a las autoridades de los tres niveles de gobierno a atender las afectaciones provocadas por los frentes fríos número 45 y 46, así como la décimo primera tormenta invernal. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - c) Que propone la integración de la sección instructora de la Cámara de Diputados de la Sexagésima Tercera Legislatura. Se aprobó en votación económica. Désele formato de Decreto y publíquese en el Diario Oficial de la Federación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA

- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión

- 9) La sesión se levantó a las 15:05 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el martes 15 de marzo de 2016, a las 11:00 horas.